

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prev. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4385 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Ha quedado vacante el registro de la propiedad de Grandas de Salime, de cuarta clase, con fianza de 400 escudos en el territorio de la Audiencia de Ovi- do.

La Junta de la Deuda pública ha publicado ya el anuncio para la presentacion de los cupones del semestre de fin de este año. Con el fin de anticipar lo posible las operaciones de reconocimiento y cancelacion de los cupones que se presenten al cobro, la Junta ha acordado que desde el 1.º del expresado mes de diciembre se admitan en el departamento de emision, negociado de reconocimiento, desde las once á las dos del día en los no feriados, los cupones acompañados de una factura expresiva de su pormenor; en el concepto de que no se señalará día para su pago á las que no aparezcan presentadas con 48 días al menos de anticipacion.

Los cupones de Deuda exterior que con arreglo á la facultad concedida por la ley de 1.º de agosto de 1851 se presenten al cobro en estas oficinas lo serán con dobles facturas.

Las acciones de carreteras que se hallen sin cupones se presentarán con triples facturas, de las cuales se devolverá una con el oportuno recibo para que sirva de resguardo á sus dueños, mientras se verifica el pago de los intereses del referido semestre, y se les entregarán las acciones despues de consignar á su resguardo dicho pago por medio de un cajetin, segun se practica con los créditos nominativos.

Para evitar entorpecimientos y regularizar este servicio, solo se admitirán las carpetas que se hallen estandadas en los ejemplares impresos que se venden en la porteria del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda pública, en los que está indicado el descuento del 3 por 100 que deberá hacerse con arreglo á la ley de 29 de junio de 1837.

Los dueños de inscripciones nominativas del 3 por 100 consolidado ó del que fué diferido y de los billetes del Tesoro los pueden presentar igualmente con carpetas triplicadas por el semestre corriente, haciendo en ellas la baja del 3 por 100 con arreglo á la expresada ley. Comprenderán en las carpetas separadas el semestre

atrasado que venció en 31 de diciembre de 1867, los dos de 1833 y el de 30 de junio último, haciéndose en ellas la baja del 3 por 100; y los demás semestres atrasados que no se hallan sujetos al referido descuento se comprenderán en distintas carpetas de semestres atrasados.

Las inscripciones intrasferibles emitidas á favor del clero se presentarán precisamente para el cobro de sus intereses en la caja de la administracion económica de la provincia donde radicaba la capital de la diócesis; y los de las expedidas á favor de los establecimientos de beneficencia, instruccion pública y corporaciones civiles, en equivalencia de la venta de sus bienes, se satisfarán tambien en la expresada caja económica de la provincia donde se hubiese consignado su pago, excepto las correspondientes á los de Madrid, que se pagarán en la tesorería de la Deuda.

Los cupones respectivos al semestre corriente se comprenderán en una carpeta, y los de semestres anteriores ó atrasados en otras, con los detalles expresados en el modelo que se halla tambien espuesto al público; advirtiéndose que los que tengan cupones de obligaciones del Estado por ferro-carriles de 40 y 600 rs. podrán presentarlos en una misma carpeta, pero con la debida separacion.

Las carpetas ó resúmenes que se devuelven á los interesados como resguardo se presentarán desde el 27 de diciembre próximo, de nuevo á doce de la mañana, en el local que oupa el archivo de estas oficinas, á fin de que se consignen en ellos el día en que sus dueños deban acudir á la tesorería del establecimiento para cobrar el importe de los intereses y recoger, en los que correspondan, los documentos representativos del capital.

Se previene á los dueños de las carpetas de cupones cuyo importe sea ó esceda de 300 rs. que, al presentarlas para hacer efectivo su cobro, deberán unir al lado de la firma que estampen al pie del resúmen que contienen dichas facturas en su última plana, un sello de 50 milésimas, el cual se inutilizará precisamente por medio de la rúbrica; todo con arreglo al párrafo sexto del artículo 18 del real decreto de 12 de setiembre, y 49 y 51 de la real instruccion de 10 de noviembre de 1861. Los tenedores de carpetas referentes á documentos que no tengan cupones, unirán otro sello igual

al firmar en la tesorería de la Deuda el recibo del documento representativo del capital del crédito y de los intereses devengados, y de ningun modo en la factura que se les entregue como resguardo, y en donde se consigne el día señalado para el percibo de los intereses que comprenda.

Para facilitar las operaciones de pago, se previene que no se admitirán carpetas de cupones cuyo importe esceda de 100000 rs.

A fin de evitar la confusion y demora que resultaría de señalar en los primeros días el pago de carpetas de todas las clases de deuda, se observará el orden siguiente:

El día 27 de diciembre solo se admitirán los resguardos de cupones del 3 por 100 consolidado correspondientes al semestre que vence en fin del mismo mes.

El 28 los de cupones del 3 por 100 consolidado, antes diferido, del mismo semestre.

El 29 las carpetas de inscripciones del 3 por 100, billetes del Tesoro y resguardos de semestres atrasados.

El 30 las de acciones del canal de Lozoya, los resguardos de cupones de dichas acciones y los de carreteras y obras públicas, y amortizacion de todas estas clases de deudas.

Y el 31 las carpetas de cupones y amortizacion de obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Desde el día 3 de enero siguiente verificará la secretaría de la direccion de la Deuda el señalamiento de toda clase de carpetas, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde los días no feriados.

Ayer bajó el termómetro hasta cinco grados bajo cero á la seis de la mañana. A las nueve subió á dos bajo cero, y en el resto del día se mantuvo entre los dos y cuatro grados. Mientras el termómetro estaba muy bajo, de seis á nueve de la mañana, el viento era del N. E., y en el resto del día S. y S. O.

Con este último viento han empezado las lluvias en algunos puntos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad-Real, Coruña, Leon, Logroño, Lugo, Oviedo, Santander y Toledo, y nevó en Guadalajara y Segovia.

Poco á poco se va efectuando la unificacion alemana á que aspira el Sr. de

Bismark. Se asegura que el príncipe de Schwarbourg-Rudolstadt ha hecho renuncia de sus derechos de soberanía.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche á las nueve se reunió la mayoría de los diputados constituyentes en el palacio de doña María de Aragón. Todos los hombres que de política se ocupan, daban gran importancia á esta reunion por lo trascendental de los asuntos que en ella se habian de discutir. Y aunque esta reunion no ha carecido por completo de importancia, no ha tenido, sin embargo, toda la que por algunos se suponía.

El señor presidente, D. Nicolás María Rivero, espuso en breves palabras el objeto para que habia convocado en aquel sitio á la mayoría de las Cortes, diciendo que solo era manifestar el deseo de muchos individuos de la asamblea, á fin de que la mayoría se pusiera en perfecto acuerdo sobre la interpretacion que se le ha de dar al artículo 59 de la Constitucion.

Algunos señores diputados manifestaron, que el referido artículo, que trataba de la cuestion de incompatibilidades, no debia servir para las actuales Cortes Constituyentes, cuya idea fué combatida hasta por los diputados de carácter mas conservador, siendo desechado; acordándose que la Constitucion regia para las presentes, así como para las futuras Cortes; como no podia por menos de suceder.

Despues del acuerdo que acabamos de reseñar, y que á tanta altura coloca á la mayoría de las Cortes, el Sr. Rivero concedió la palabra al señor presidente del Consejo de ministros, el cual declaró que la cuestion regia estaba en el mismo estado que cuando se habló de ella en la reunion de la mayoría; que se tenia la palabra empeñada del rey de Italia de aceptar la corona para su sobrino, siempre que le votasen mas de la mitad de los diputados que componen la cámara. Hasta la fecha, el señor Montanar no ha sido recibido en audiencia oficial ni extra-oficial; lo cual nada tiene de extraño si se atiende á la grave enfermedad que ha padecido el rey Víctor Manuel; enfermedad de la que no se ha restablecido, en términos que pueda ocuparse de asuntos tan trascendentales.

No es el Sr. Gonzalez Serrano el que dirigirá el nuevo diario el *Conservador*, sino el Sr. Lopez Serrano.

Dice anoche la *Epoca*:

«Los ministeriales aceptaban esta tarde la probabilidad de sustituir al duque de Génova con el de Aosta. Tan probable es uno como otro, aunque entre ambos haya diferencia.»

Dice un periódico:

«Ayer á la una de la madrugada, en el momento en que llegaba á la puerta del Príncipe en el palacio real un distinguido grabador muy conocido del público madrileño, se le disparó un tiro sin causarle por fortuna lesion alguna, por un individuo de varios que formaban un grupo en las inmediaciones de los jardines de la plazuela de Oriente. La alarma fué consiguiente, y aunque los centinelas é individuos de la guardia acudieron con rapidez al lugar de la ocurrencia, no fué posible aprehender á los autores del atentado.»

S. A. el Regente ha enviado 300 rs. á la familia del desgraciado escritor señor D. Javier Ramirez.

Anteanoche á la una y media se suicidó Candelas Quirós, criada de la casa núm. 1 de la calle de Lope de Vega. Constituido el juzgado en el sitio de la ocurrencia, se procedió á levantar é inspeccionar el cadáver, hallándole en un bolsillo del vestido una carta, en la que un sujeto con quien parece tenia relaciones amorosas, le dirigió varias amenazas; se supone que esta haya sido la causa del suicidio.

El sujeto en cuestion se halla preso, y el juzgado correspondiente está instruyendo la sumaria.

Se ha dado permiso á las empresas de los periódicos de Málaga suspendidos en octubre último, para que puedan emprender de nuevo sus tareas, cuando lo tengan por conveniente.

Dice el *Popular*:

«Algunos de los presos políticos que existían en las cárceles de Valencia han sido deportados á Ultramar; entre ellos van algunos carlistas.»

Las obras del puerto de Cartagena, paralizadas hace algun tiempo, van á re-

atando á la frente, al cuello y á la cintura, los consabidos pañuelos de seda. Al atravesar la aldea y acercarse á la iglesia, sobre la cual flotaba la bandera blanca, una columna de ancianos, mujeres y niños impedía andar á su caballo, y todos hablaban y gesticulaban con animacion. Un prelado joven y de rostro pálido se dirigia acaloradamente á la multitud.

Roque preguntó qué era aquello, y le respondieron que un sacerdote estaba diciendo masa, y que se le queria obligar á suspender la ceremonia religiosa para que el antiguo párroco la empezase.

—¿Y el ministro del Señor rehusa sin duda retirarse?—preguntó Roque.

—Sí, sí,—profriró toda aquella columna en tono amenazador.—¡Fuera el renegador! ¡Fuera el cura republicano!

—Su presencia profana el santuario; que se le eche, Dios lo quiere,—repuso el joven prelado, que era el párroco anterior, y con sus palabras exaltaba á la multitud.

—Yo me encargo entonces de cumplir la voluntad de Dios,—esclamó Roque;—yo echaré del templo al intruso.

—¡Id, hijo mio, id,—esclamó,—yo es autorizo.

Y el sacerdote estendió la mano como si quisiera bendecir á Roque, que se inclinó con hipócrita compuncion. En el instante en que echaba pié á tierra ante las gradas del templo, un anciano de cabellos blancos vestido con una sotana apareció en el pórtico de la iglesia; estaba tranquilo y grave. Su mirar triste estaba impregnado de dulzura, de santidad. Pasó una mirada tranquila por la multitud, y el mismo Roque pareció cortado ante aquella actitud digna, melancólica, venerable.

—Habeis oido los gritos de reprobacion profanados contra vos?—dijo el joven sacerdote, que hablaba con el pueblo.

—Sí, y he oido por quien los profanó.

—¿Por qué os obstináis en ser pastor de esta parroquia, de la cual os rechazan?

—Porque es mi deber hasta que la ley superior lo haya revocado.

—Ante todo, vuestro deber es obligaba á no jurar y habeis jurado.

—He obedecido tambien á la ley aunque sintiendo que la he va promulgado.

—No hay mas ley que la de Dios, y sus ministros solo á ella deben obedecer.

—Dios nos prescribe ser humildes, amarnos los unos á los otros y no ser entre los hombres causa de desunion y desorden.

—En otros términos: es preciso tolerar el crimen y doblegarnos á los que han destruido el rey y la religion!

—Nosotros debemos imitar al Divino Maestro que se resigna y consuela; nuestra mision sobre la tierra es predicar la pacioncia, la mansedumbre.

Y el anciano, grave y digno, bajó las gradas de la iglesia. Cuando estuvo al pié le apostrofaron de nuevo.

—¿A dónde vas, servidor de Belial?—le dijo uno;—sin duda entre los soldados Amalecitas?

—Quizá,—dijo el pastor.

—¿Piensas escitarlos contra nosotros?

—Pienso inspirarles la tolerancia.

—El martirio es preferible á la piedad de los republicanos, ¿no es verdad?

—Sí, sí,—respondieron de todas partes.

—Morir por Dios y no vivir para Satanás es el deber del verdadero cristiano!

—Dejadme, dejadme á mí,—dijo Roque cediendo á su perversidad natural cuando vio á la turba dispuesta á lanzarse sobre el anciano.

Tiró del sable y le levantó sobre la cabeza del ministro del Señor, que esclamó sin alterarse:

—Hiere, desgraciado, y el Señor te perdona como te perdono yo.

Profundo silencio acogió estas admirables palabras de mansedumbre evangélica. El fanático cedió un momento á la compasion y sin embargo, nadie se atrevia á intervenir para evitar el golpe. De repente una voz animada por el espanto esclamó:

—¡Alerta! ¡Los azules! ¡los huesares republicanos!

Aquella brusca señal produjo un terrible efecto en la multitud, que se dispersó aterrada. Roque, contrariado por la falsa posicion en que quedaba, saltó otra vez sobre su caballo y salió á escape; entonces el anciano, dirigiéndose al joven sacerdote realista que quedaba espuesto á las iras de los azules, le dijo:

—Venid, hermano mio, yo soy ahora el pastor de esta santa casa y he querido serlo para socorrer á los vencidos ó á los proscritos.

Y el santo ministro del Señor escoa-

—¡Tres contra veinte,—murmuró Justino,—esto me gustal

Los agresores iban ya á lanzarse sobre sus enemigos cuando nuevos clamores, semejantes á los que se habian oido una hora antes, resonaron mas distintos oyéndose hasta en la misma puerta de la casa.

—¡Viva la republica! ¡viva Bonchamps!

Los jacobinos, asombrados, contuvieron su movimiento agresivo, y algunos se precipitaron á la puerta á enterarse de lo que pasaba.

Vieron entonces desfilar un grupo de republicanos sin armas dando vivas á Bonchamps su libertador.

—¿Qué dicen esos imbéciles?

—¡Cantan un *Te-Deum* en honor de un general vendeano,—murmuró un acento burlesco.

—¡Traidores!—esclamaron todos;—¡fusilarlos, fusilarlos!

—¡Entretanto, aquí os aguardan tres enemigos!

Las armas se cruzaron, amenazando el pacho de los defensores de la familia de Flavigny. Dos mas intrpidos quisieron arrojar sobre Benedicto, que descargó sus pistolas y los tendió á sus piés; tirando entonces de su espada aguardó con aire tranquilo un nuevo ataque.

Al ver á dos de sus compañeros por tierra, los agresores se contuvieron un momento, y los primeros rayos del alba luchando con las últimas nieblas de la noche, vinieron á iluminar aquella terrible escena; uno de los agresores parcia sobre todo impulsar á sus compañeros; era Roque Duhoux, que habia reunido en las cantinas unos veinte terroristas, arrastrándoles á aquel esceso. El se mantenía prudente detrás de todos, cuando de repente pisadas de caballos llamaron su atencion. Era el general en jefe Lechelle y el representante Carrier, que venian de inspeccionar los puestos.

—¡Socorro! ¡auxilio!—gritó Roque Duhoux;—una familia vendeana está oculta en esta casa; los buenos patriotas quieren apoderarse de ella, y hay republicanos que se lo impiden.

—¿Quiénes són?—preguntó Lechelle con acento enfático.—¿Quién se opone al primer deber de un republicano?

—Un ayudante del general Kleber y dos voluntarios nacionales de la division de Mayenza.

—¡Oh! la division de Mayenza,—mur-

muró Carrier;—¡por mi gusto la haría diezmar!

—¡Veoos lo que es,—dijo el general en jefe con ademán magistoso.

Y seguido del representante entró á caballo en el patio donde Benedicto, Justino y el padre Cazeaux sostenian aur el ataque de los jacobinos.

—¿Qué quiero decir esto?—esclamó Lechelle.—¿Quién se niega á entregar á los enemigos de la republica?

—¡Yo!—esclamó Benedicto;—por que los que se presentan á prenderlos no tienen derecho para ello.

—Todo republicano tiene derecho á apoderarse de esos canallas!—dijo Carrier con vehemencia;—y el que así no lo reconozca es un traidor.

—Ciudadano capitán,—esclamó el general en jefe;—yo os mando que os retiréis con vuestros voluntarios; ¡plaza á la justicia popular, yo mando que se apoderen de esos aristócratas á quienes vos protejéis... lo mando!

—¡Sí, que los prendan, que los esterminen!—murmuró sordamente Carrier.

Al profirir estas palabras el general Kleber penetró en el patio.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó.

Al aperchir á Lechelle y Carrier repuso irónicamente:

—¡Ah! ¡os encuentro por fin! os buscaba: el consejo de guerra se reúne dentro de un cuarto de hora; acabo de saber que los vendeanos se replegan hacia San Florencio y es preciso obrar sin dilacion.

—Ese es mi parecer,—repuso el general en jefe.—Marcharemos contra ellos magestosamente y en masa.

—¿Cómo de costumbre!—murmuró Kleber con espresion de desden.

Pero cambiando súbitamente de espresion, repuso:

—¡Mi ayudante con la espada desnudada! ¡dos de mis voluntarios en la misma actitud! ¿Qué significa esto?

—Mi general...—murmuró vivamente Benedicto,—la familia de Flavigny está aquí; no sé qué espía ha descubierto su estancia en la ciudad y la ha revelado; han venido á prenderles y yo he cerrado el camino; en esto han sobrevenido el general Lechelle y el representante Carrier: el primero ha pronunciado la orden de prision y el segundo palabras mas odiosas. Yo iba á hacerme matar cuando habeis aparecido, mi general; ¡por piedad! ¡salva! á la familia de Flavigny!

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Vienna, 21.

Segun noticias de San Petersburgo corre alli con insistencia el rumor de que el general Fleury tiene un proyecto de alianza entre Francia, Prusia y Austria.

Los periodicos se ocupan de estos rumores dando a entender claramente que se trata de contrarrestar la politica prusiana.

Las noticias de Dalmacia, a pesar de lo que se ha dicho en contra, son satisfactorias para la causa del gobierno.

Los insurrectos, que despues de haberse sometido habian vuelto a hacer armas contra las tropas, han sido derrotados por estas.

Quedan en las montañas algunas partidas insignificantes, activamente perseguidas por columnas del ejército.

Paris, 23.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, a 25 3/4.

El 3 por 100 francés, a 71-85.

El 4 1/2 por 100 id., a 102.

Londres 23.

Consolidados ingleses 93 3/4 a 7 1/2.

Paris, 22.

En las elecciones han obtenido mayoría: Enrique Rochefort en la primera circunscripción; Arago en la octava, y Cremieux en la tercera. En la cuarta no ha resultado mayoría absoluta.

He aquí los votos conseguidos:

Secciones conocidas: Rochefort, 11000; Carnot, 8797; Terme, 1401.

Resultado total: Cremieux, 20489; Quartier, 9873; Glais, 11810; Brisson, 6074; Alou, 7553; Arago, 22120; Gené, 5273, y Ledra Rollin 116. -Fabra.

De los 54 prelados que hay en España, 42 han solicitado y obtenido autorización para asistir al concilio ecuménico: estos son los de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Calahorra, Canarias, Cartagena, Coria, Cuenca, Gerona, Granada, Guadix, Huesca, Jaén, Lérida, Lugo, Málaga, Menorca, Orense, Orihuela, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Sevilla, Sigüenza, Tarazona, Tarragona, auxiliar de Madrid, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Vich, Vitoria, Zamora, Zaragoza y el patriarca de las Indias.

Además la han solicitado y les ha sido negada, al arzobispo de Santiago y obispo de Urgel, por hallarse sometidos a los tribunales.

dar nuevo impulso así que queden vencidos los obstáculos que hasta ahora se oponían a su continuación.

Buena falta hace que esas y otras obras se efectúen en aquella olvidada población que tantos elementos naturales presta para que bien explotados sirvieran a los intereses generales del país.

Un colega dice que el diputado de la mayoría, Sr. Rojo Arias, está indicado para un alto puesto en la magistratura.

Leemos en el Diario de Valencia el siguiente hecho que horroriza:

«Hoy nos vemos en la dura precisión de tener que registrar en la crónica criminal uno de esos acontecimientos que arruchan harto dolor: muerte de la falta de moralidad en que se halla nuestro pueblo. Segun nos escriben de Ulldecona, en la madrugada del jueves último fué herida mortalmente de tres puñaladas en el pecho una infeliz anciana de aquella villa. El agresor, que ha sido detenido hoy y todavía su ropa manchada de sangre, era el propio hijo de la víctima, y consumó el delito en un momento en que se hallaba ausente su padre. El móvil que condujo a tan espantoso crimen fué una disputa sobre intereses.»

El manifiesto de los diputados republicanos que debía redactar el Sr. Castañer no está aun terminado. Luego que lo esté y que se publique volverán aquellos a las Cortes, segun ya hemos dicho. Esbozaremos de un día a otro, segun la discusión.

La Iberia espera que los republicanos se unan a los radicales de la Cámara y les den su apoyo, prometiéndoles en cambio una amnistía no lejana que sirva como de sello santo—son sus palabras—á esa nueva reconciliación. Por supuesto que la Iberia se apresura a aconsejar á los republicanos que no voten en contra del duque de Genova.

Segun la Iberia, en la reunion que celebró anoche la mayoría, declaró el general Prim las seguridades con que contaba por parte de Victor Manuel y su gobierno, favorables todas á la candidatura del príncipe Alberto para el trono español, siempre que la Cámara Constituyente le prestase su apoyo con un número mayor á la mitad de los diputados que la componen.

La Política dice que los ministros despues de reunirse ayer en consejo pidieron la lista de sufragios para el duque de Genova, para enterarse del número exacto de los votos.

Los periódicos de Santander traen la rescena del acto solemne celebrado en aquella ciudad, hace pocos días, de ju-

rar su bandera los voluntarios que han salido para Cuba. A dicho acto concurren todas las autoridades, y el digno gobernador de la provincia pronunció un notable discurso que entusiasmó al auditorio, escuchando el Sr. Mas los mayores aplausos.

Un periódico de los que con mas ardor se dedican á defender candidaturas, y que ahora es partidario de la del duque de Genova, nos dá á entender que esta no debe ir muy en alza, puesto que habla de la del duque de Aosta para en el caso de que aquella falle, cuya candidatura recomienda el Sr. Olozaga.

Los periódicos carlistas publican protestas enérgicas contra la imputación de que los partidarios del carlismo se han querido entender con los filibusteros cubanos.

El Legitimista dice que el señor cardenal de Santiago puede irse á Roma como se ha ido el obispo de Urgel, sin pasaporte, toda vez que no es cierto que contra él se instruya ningún proceso.

La Gaceta del notariado, que dirige el Sr. D. José Gonzalo de las Casas, ha trasladado sus oficinas á la calle de Atocha, núm. 33, segundo.

Los hombres y los periódicos afectos al ministerio nos dan noticias graves sobre el carlismo. El puerto de la Rochette (Francia) parece que es el último punto designado para el embarque de la nueva expedición que los carlistas preparan contra España, debiendo desembarcar en las costas del golfo cantábrico. También dicen á la Iberia que Cabrera sale al fin de Londres con el objeto de prestar á los partidarios del Tercero alguna fuerza moral, no mas que moral, porque está seguro de que aquel caudillo no piensa tomar parte activa en nada que tienda á promover en su patria una nueva guerra civil.

Al mismo diario le escriben de la frontera que muchos jefes carlistas se aproximan y salvan la frontera franco-española.

Por último cartas de Tarragona que ha visto la Iberia dicen que el titulado brigadier carlista Torres de Sanahuja, nombrado desde la última tentativa carlista comandante general de aquella provincia, celebró hace pocos días una entrevista con un tal Guerso de Ratera, á fin de saber si podía contar con fuerzas; á lo que Guerso contestó que siempre y cuando recibiera órdenes de Cabrera ó D. Carlos. Posteriormente este último cabecilla recibió una orden, no se dice de quién, y emprendió la marcha á Francia, y hasta se asegura que á Marsella, acompañado de un eslanquero de Agramunt y algunos individuos más.

Habana 6 de noviembre. El capitán general De Rodas, á ruegos del Sr. Plumb, cónsul americano, ha puesto en libertad á Mac-Gregor, el cual salió hoy para Nueva-York en el vapor Eagle.

Habana 8. Las noticias recibidas de los pueblos del interior dicen que aun existe allí el cólera. En Puerto Príncipe se ha presentado la fiebre amarilla.

El vapor Saxonia salió hoy para Amberes.

Hoy ha llegado de España un vapor que conducía un batallón de tropas, que se incorporarán al ejército de operaciones.

El presidente del Consejo confirmó anoche en la reunion de la mayoría lo que nos dijo un alto personaje italiano y la CORRESPONDENCIA publicó de que el rey Victor Manuel aceptaba la corona de España para el duque de Genova; pero lo que no manifestó ni pudo manifestar anoche el general Prim, fué si las condiciones en que hoy se encuentra la candidatura del duque de Genova son las que Victor Manuel juzgaba indispensables para que su sobrino aceptase la corona. De esto es de lo que debe tratar el señor Montemmar, quien lleva, á lo que dicen, la misión de probar que hombres de las mas importantes de la union liberal aceptan la candidatura del duque de Genova.

El Excmo. Sr. D. Antonio de Echeñaga, consejero de Estado jubilado, elegido presidente del Circolo de empleados, no ha podido aceptar esta muestra de consideración que ha recibido de la sociedad, por tener que atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Las noticias del Perú que recibimos hoy alcanzan al 11 de octubre y son de escasa importancia.

Dice una carta de Lima que la muerte de Mendez Nuñez habia sido muy sentida, no solo de la colonia española, sino tambien de la buena sociedad de aquella capital.

Los pronósticos de Falb y del capitán Saxby han fallado; los temblores anunciados como de verdadera ruina para la república, no se han realizado; tampoco las altas mareas.

El presidente de la república tiene por costumbre rondar la ciudad todas las noches, y en la del 4 omitió visitar un barrio de estramuros, donde se habian apostado algunos individuos con ánimo de darle muerte. Viendo su plan burlesco, armaron una de balazos con los guardias del orden; empero la refriega no produjo derramamiento de sangre.

Las noticias que hoy recibimos del Chile carecen por completo de interés.

Los prelados que no la han pedido y que al parecer quedarán en España, son los de Córdoba, Jaén, Millorea, Osma, Segorbe, Segovia y Toledo, pues las sedes de Leon, Montañana, Teruel y Plasencia, están vacantes.

El Sr. D. Carlos Moreno y Rubi acaba de dar á luz un folleto titulado El alejandrino, refutando al Sr. Suñer y Capdevila, que se vende á 2 rs. en las principales librerías.

Ha sido nombrado agregado de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero con 1000 escudos anuales don Alfredo de la Cortina.

Ha sido nombrado guarda-almacen de efectos almacenados de la Corona D. Ramon Somoza.

En atención á los méritos y servicios prestados por el coronel D. Manuel Paro ha sido nombrada su sucesora doña María de las Mercedes, administradora de loterías de esta capital, disponiendo se situen con el número 36 en el barrio de Salamanca.

Las secciones han autorizado las proposiciones siguientes: del Sr. Sanchez Ruano, autorizado á la empresa de Cinco-Villas para la construcción de un canal de riego con sus pantanos complementarios.

Del Sr. Ferragols, sobre que los empleados cesantes y los jubilados así como los retirados de Cuba y Puerto-Rico y Filipinas, solo cobrarán sus haberes con arreglo al sueldo que hubiesen percibido en dichas provincias cuando residiesen en algunas de ellas.

Otra del Sr. Fuente Alcazar, sobre responsabilidad ministerial.

Otra del Sr. Merillas, sobre que se provean por oposición las rectorías y escribanías de cámara, exceptuando las de Madrid que serán siempre por concurso.

Otra del Sr. Balañer para que los bancos y sociedades de crédito puedan reformar sus reglamentos si reúnen una mayoría que represente las cuatro quintas partes del capital.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 8 de noviembre, 1850.

Una expedición compuesta de tropas y de voluntarios salió de esta ciudad por mar y tierra para sorprender una fuerte partida de insurgentes en la Ciénaga de Zapata. No se han recibido noticias del resultado; el Diario duda del éxito del movimiento, creyendo que hacia días que los rebeldes tenían noticias de él, y que se habrán retirado al interior.

El capitán general De Rodas habia llegado á Cienfuegos.

—La salvaré,—esclamó resueltamente Kleber.

Y volviéndose hácia Lechelle exclamó:

—Ciudadano general, yo solicito vuestra clemencia para los vendedanos que se han refugiado en esta casa.

—La clemencia en este momento sería un crimen. ¡Mueran los traidores!—esclamó Carrier.

—No hablo con vos,—dijo secamente Kleber,—sé que sois despiadado sobre todo despues de la victoria.

—¡Mil diablos!—esclamó el representante tirando de su sable.

Kleber se encogió de hombros desdeñosamente, y dirigiéndose al general en jefe replicó:

—Vos no seréis inexorable, vos no me negareis la gracia que os pido.

—¡Imposible!—murmuró Lechelle con cierta emoción porque era mas cobarde que perverso.

—¿Por qué?

—Porque ningún enemigo merece clemencia,—esclamó Carrier, fuera de sí.

Lechelle guardó silencio no atreviéndose á contradecir á su terrible compañero. Kleber indignado murmuró:

—¿Sois tigres en vez de hombres? ¿no hay un átomo de piedad en vuestras almas? ¿os mostraréis inexorables con una familia vendedana cuando cinco mil soldados republicanos prisioneros de los realistas acaban de sernos devueltos? ¿A un acto de humanidad vais á contestar con un acto de rigor? Pues bien, yo á mi vez os declaro que eso es imposible; que semejante atentado sería deshonorar la república, y el pueblo que me escucha no lo sufrirá.

Este elocuente discurso fué acogido con un murmullo de aprobación, y los agresores parecieron ligeramente impresionados; tanto es verdad que las masas cambian de sentimientos á medida de las circunstancias.

—Es verdad, es verdad,—murmuraban.

—Ciudadano general,—repuso Kleber,—mostrad á la altura de las circunstancias, sed clemente y generoso.

—Sí, sí,—profirieron de todas partes.

—¡Cobardes!—murmuró Carrier.

Lechelle estaba aun indeciso; Kleber se acercó á él y murmuró en voz baja:

—Ved lo que haceis; voy á dar cuenta de la batalla de Cholet; no me obligueis declarar que dirigíais desde un punto á distancia nuestras operaciones.

El general en jefe se estremeció.

—Que la voluntad del pueblo se cumpla,—dijo vivamente,—que se deje partir en libertad á los vendedanos que ocupan esta casa, y autorizo al general Kleber para que les dé un salvo-conducto.

Frenéticos aplausos acogieron esta declaración.

—¡hora al consejo,—esclamó Lechelle orgulloso,—por haber merecido aplausos de la multitud.

Kleber no se alejó inmediatamente, llamó á su ayudante y murmuró á su oído:

—Desconfiad de la seguridad de la opinión pública: hacad que la familia de Flavigny haya salido de la ciudad antes de nuestra partida, y venid á darme aviso inmediatamente.

Sin aguardar respuesta de su ayudante, Kleber metió espuelas á su caballo y partió. Pocos momentos despues un carruaje desvenecjado, pero que tiraban dos buenos caballos, se detuvo á la puerta de la casa; Raul fué colocado con precaución con la cabeza apoyada en los almohadones; el conde, la condesa y Blanca subieron despues, y el carruaje se puso en marcha escoltado por el padre Cazeaux y Justino y algunos curiosos entusiastas dispuestos á defender á la familia de Flavigny si se presentaban nuevos agresores.

Benedicto marchó entónces en busca de su general; por el camino contempló los dos medallones recibidos y con el corazón henchido de tristeza, dejando rodar una lágrima por su mejilla, murmuró:

—¡Oh! ¡las volveré á ver! Siento que las amo mas que nunca.

IX.

A las seis de la mañana un ginete saliendo de Cholet se dirigia hácia Beaupreau; iba vestido de republicano con el gorro frigio y un largo sable azotaba el caballo en que galopaba; un flo envuelto en un pañuelo pendía del arzon de la silla.

Aquel ginete era Roque Duhoux que volvia hácia el campo vendedano, y al pasar á la vista de Trementina, ocupada desde la víspera con un batallón patriota, distinguió á dos soldados republicanos, y confiando en el traje que vestía no vaciló en acercarse á ellos; apenas habia dado algunos pasos en este sentido, de-

tuvo la rienda de su caballo, mientras su labio murmuraba con terror estos dos nombres: El padre Cazeaux! Justino!

Eran ellos en efecto; habian escoltado á la familia de Flavigny hasta Trementina y regresaban á Cholet.

Al oír sus nombres volvieron la cabeza y se fijaron con cierta desconfianza en el republicano.

—¡Gran Dios!—dijo el antiguo arrendador,—este bribon estaba entre los que peleaban contra el capitán y contra nosotros.

—¡Mil bombas!—esclamó Justino,—¿jengon telarías en los ojos! no me engaño, es Roque Duhoux.

—¿Roque, republicano?...—

—¡Bah! ni republicano ni realista, sino espía vendido á los unos y á los otros.

—Bien puede ser,—murmuró el padre Cazeaux,—pero ¿qué importa? para mí antes que eso es un asesino, un incendiario; el único que queda de los que asesinaron á mi mujer, y quemaron mi casa;... ¡la hora de la justicia ha llegado, vas á morir!

Roque Duhoux no sabia lo que le pasaba, quiso volver grupa, pero astuto y vigilante Justino le cortó la retirada tirando del sable.

—Esta vez no os escapareis como en Torfou,—murmuró Justino,—¡achad pite á tierra y aun os permitiremos defenderos con vuestra espada.

Roque se estremeció de cólera y de miedo; buscaba con mirada furtiva un recurso para escapar, pero dos parapetos de tierra cerraban el camino por los dos lados y entónces con un movimiento desesperado tiró del sable y murmuró:

—¡Dos contra uno! es una cobardía.

—¡Bandido! ¿no érais veinte contra dos pobres mujeres? Tranquilízate; primero con el padre Cazeaux, despues conmigo.

—Todos tus cómplices han muerto á mis manos,—dijo el antiguo arrendador con aire sombrío.—¡Dios es justo, tú morirás tambien; te aguardo, miserable!

Roque sin embargo no tenia prisa por bajar del caballo, como si quisiera dar tiempo á una intervencion cualquiera.

—Ved lo que haceis,—dijo con fingido aplomo.—Os prevengo que os arriesgais á mucho; soy en efecto espía del general Lechelle y del representante Carrier; si me matais os fusilarán; respondo de ello.

—¡Imprudente!—esclamó Justino,—¿y se atreve á confesar que es un espía? Vergüenza nos da tener que batirnos con semejante hombre.

—Sí,—esclamó Roque á quien este insulto pareció exasperar,—batios, peñad, aun no estoy tan en vuestro poder como pensais.

—Estarás en un instante á nuestros pies, vil espía; baja de ese caballo por que sí no...

—Pues bien, acepto el combate; pero juradme que no me atacareis los dos á la par.

—¿Desconfias de nosotros? ¡Miserable! miranos frente á frente, ¿nos parecemos á tí?

—Yo soy un hombre de bien.

—No has olvidado tu antiguo refrán; bien hecho, consérvalo como una reliquia.

Al decir esto Justino se sonrió, y Roque que le observaba aprovechando un momento de descuido lanzó sobre él su caballo, le derribó y salió á escape.

Una carcajada se oyó á lo lejos. Justino se levantó furioso, quiso lanzarse en persecucion del fugitivo, pero el mismo padre Cazeaux le contuvo diciendo:

—Detente; tu no tienes las piernas de un ciervo para alcanzar á un caballo que va á galope.

—¡Imbécil de mí!—esclamaba el cazador desesperado.—¿Es posible que me haya dejado sorprender así?

—No te desconsueles,—murmuró el padre Cazeaux,—me dice mi conciencia que le atraparemos mas pronto ó mas tarde y que perecerá á mis ojos.

Los dos voluntarios se pusieron en marcha para Cholet.

Entre tanto, Roque Duhoux se internaba por un sendero que costaba un arroyuelo llamado el Ebro, y que se reunia por un recodo á Trementina. Guardóse bien, sin embargo, de penetrar en la aldea, porque temia que Justino y el padre Cazeaux hubieran regresado á ella en busca suya. Se deslizó hácia el Oeste caminando por entre los arbustos y es-

trémeciéndose al menor ruido.

No tomó resueltamente el camino de Beaupreau sino cuando estuvo cerca de la aldea de Bella-Fuente, que no estaba en poder de los republicanos.

me matais os fusilarán; respondo de ello.

—¡Imprudente!—esclamó Justino,—¿y se atreve á confesar que es un espía? Vergüenza nos da tener que batirnos con semejante hombre.

—Sí,—esclamó Roque á quien este insulto pareció exasperar,—batios, peñad, aun no estoy tan en vuestro poder como pensais.

—Estarás en un instante á nuestros pies, vil espía; baja de ese caballo por que sí no...

—Pues bien, acepto el combate; pero juradme que no me atacareis los dos á la par.

—¿Desconfias de nosotros? ¡Miserable! miranos frente á frente, ¿nos parecemos á tí?

—Yo soy un hombre de bien.

—No has olvidado tu antiguo refrán; bien hecho, consérvalo como una reliquia.

Al decir esto Justino se sonrió, y Roque que le observaba aprovechando un momento de descuido lanzó sobre él su caballo, le derribó y salió á escape.

Una carcajada se oyó á lo lejos. Justino se levantó furioso, quiso lanzarse en persecucion del fugitivo, pero el mismo padre Cazeaux le contuvo diciendo:

—Detente; tu no tienes las piernas de un ciervo para alcanzar á un caballo que va á galope.

—¡Imbécil de mí!—esclamaba el cazador desesperado.—¿Es posible que me haya dejado sorprender así?

—No te desconsueles,—murmuró el padre Cazeaux,—me dice mi conciencia que le atraparemos mas pronto ó mas tarde y que perecerá á mis ojos.

Los dos voluntarios se pusieron en marcha para Cholet.

Entre tanto, Roque Duhoux se internaba por un sendero que costaba un arroyuelo llamado el Ebro, y que se reunia por un recodo á Trementina. Guardóse bien, sin embargo, de penetrar en la aldea, porque temia que Justino y el padre Cazeaux hubieran regresado á ella en busca suya. Se deslizó hácia el Oeste caminando por entre los arbustos y es-

trémeciéndose al menor ruido.

No tomó resueltamente el camino de Beaupreau sino cuando estuvo cerca de la aldea de Bella-Fuente, que no estaba en poder de los republicanos.

Allí hizo alto en medio de un bosque; desató el flo del pañuelo, sacó un traje vendedano y le cambió por el que llevaba,

La noticia que dió LA CORRESPONDENCIA sobre la solución que defenderían algunos radicales en el caso de que fracasara la candidatura del duque de Génova, noticia que tanto surtió al periódico progresista LA NACIÓN, viene confirmada hoy por el Puenle de Alcega.

«Si semejante ideal político no fuese posible, dice este periódico, hágase la regencia con la plenitud de sus naturales atributos; ejerza los derechos supremos, que como á base fundamental de poder público la corresponden; terminese el período constituyente, y entremos en el terreno ordinario, para fiar el tiempo lo que del tiempo ha de ser obra.»

La votación de ayer en las secciones ha confirmado la noticia dada por LA CORRESPONDENCIA de que ni el ministro ni los ministeriales aceptaban la proposición que suprime la cesantía de los ministros.

Anteayer se reunieron varios periodistas en la fonda Española invitados á comer por el notario, D. Juan José Morillo para leerles un notable proyecto para extinguir la deuda pública por medio de una hábil combinación del sistema de mutualidad. El proyecto está concebido y explicado con suma inteligencia há sido objeto de conferencias con personas muy entendidas. Confesamos que si la sola dificultad que hallan los que se enteran de la ingeniosísima combinación del Sr. Morillo, se resuelve en la práctica con la facilidad con que parece resolverla el autor por sus explicaciones, el resultado es verdaderamente fabuloso. Algunos periódicos creemos que lo darán á conocer detalladamente. El dueño de la fonda se mostró sumamente obsequioso con los convidados y así nos cumple consignarlo.

Han sido aprobadas las propuestas de gracias del capitán general de Castilla la Vieja á favor de los jefes y carabineros de la provincia de Salamanca y paisanos del somaten de Sorihuela por el mérito que contrajeron en el encuentro del Puerto de Vallejera el día 13 de octubre último contra los insurrectos de Bejar y á los de la comandancia de Oviedo y algunos paisanos por la toma del puente y pueblo de Sama en aquella provincia.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 23 de noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO

Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Leyóse en suplicatorio del Tribunal Supremo pidiendo autorización para procesar al cardenal arzobispo de Santiago, y pasó á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. SANCHEZ RUANO apoyó su proposición para que el gobierno lleve á las Cortes cuantos documentos existan relativos á la supuesta connivencia de los republicanos de la Península con los rebeldes de Cuba, á fin de que se examinen y se aclare la verdad de los hechos. El orador espuso la oportunidad y conveniencia de que esos documentos se examinen con calma y detenimiento, para que el examen venga á demostrar si hay culpabilidad y le castigue, ó que no la hay, dejando á los supuestos cómplices limpios del borron que sobre ellos se ha lanzado.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que el gobierno no tenía inconveniente en llevar á las Cortes esos documentos, tanto más cuanto que el mismo gobierno creyó desde luego que debía examinarse este asunto, para que si había delito fuese castigado.

Por lo demás, el orador recordó que cuando habló de esos documentos conignó su opinión de que tan grave acusación no podía recaer sobre el partido republicano, y hoy añade que sobre ninguno, porque no podía convenirse de que partido político alguno fuese capaz de tal crimen de lesa nación. En cuanto al ciudadano Cala que se indicaba en aquellos documentos, dijo que no se refería al diputado de ese apellido sino á un trabajador de Jerez. Y por lo que se refirió de connivencia con algunos partidarios de D. Carlos, el gobierno no tenía documentos sino avisos denuncias de la isla de Cuba.

Y terminó indicando al Sr. Ruano que podía retirar su proposición seguro de que los documentos irían á las Cortes. El Sr. SANCHEZ RUANO rectificó diciendo, que puesto que el gobierno no tiene inconveniente en que los documentos se lleven á las Cortes, no debía tenerlo tampoco en que se tomase en consideración la proposición.

El Sr. OCHOA habló para una alusión, y dijo que si solo por noticias particulares del capitán general de Cuba se había intentado calumniar al carlismo, él se permitiría leer un artículo que hoy publica la Esperanza, y lo leyó. En este artículo es donde se dice que los jefes del partido progresista ofrecieron la corona de España á D. Carlos.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que las noticias del capitán general de Cuba eran datos oficiales, mientras que el artículo de un periódico carlista no tenía fuerza ni presentaba pruebas de un acto falso que no ha podido practicar ningún hombre liberal, y de cuyo acto no tenían por qué rebajarse á desmentirlo los ministros.

El Sr. RUIZ ZORRILLA protestó de lo dicho por la Esperanza, declarando que no era otra cosa ese escrito que una calumnia infame. Y se aprobó la proposición sin que pa-

sara á las secciones por acuerdo de la cámara.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO apoyó su proposición para que las Cortes se asocien á todos los países del mundo civilizado, enviando sus plácemes al señor Lesseps por la apertura del istmo de Suez á la navegación de ambos mares.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró que el gobierno se asociaba á la proposición del Sr. Salazar para felicitar al hombre eminente que hábia logrado llevar á cabo la obra colosal de canalizar el istmo de Suez.

Y las Cortes la aprobaron por unanimidad. Se entró en la orden del día y continuó la discusión del proyecto de ley obligando á jurar la Constitución á todos los funcionarios del Estado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al discurso que en la última sesión pronunció el Sr. Ochoa, defendiendo la legalidad del juramento y recordando que esta fórmula se exigió siempre como medio de hacer mas solemne el compromiso que con la ley se contrae. También dijo el orador que la corte pontificia había autorizado el juramento del clero.

El Sr. SANCHEZ preguntó á la comisión si estaban considerados como funcionarios todos los que dependían de las diputaciones y ayuntamientos.

El Sr. ORIA, de la comisión, contestó que efectivamente estaban considerados como obligados esos funcionarios.

El Sr. OCHOA rectificó, pronunciando un discurso en contra para sostener que el juramento era innecesario, por mas que en diferentes épocas se hubiese exigido.

El señor ministro de FOMENTO rectificó á su vez y se levantó la sesión. Eran las seis.

Se ha concedido el retiro provisional al coronel de infantería D. Luis Escario.

Ha sido indultado de la pena de muerte, á que había sido sentenciado por delitos comunes, el artillero del ejército de Cuba Andrés Laboiga y Lopez.

Acaba de crearse la plaza de capellan del ministerio de la Guerra, para cuyo desempeño ha sido nombrado el presbítero D. José María Zanon y Monsalbes.

De los 342 diputados admitidos en las Cortes, han votado 162 hasta ahora á favor del duque de Génova y 36 en contra. Faltan por emitir su voto 15 radicales y 14 unionistas, además de 23 absolutistas y 72 republicanos. Los absolutistas no se sabe aun si votarán. La mitad mas uno de los diputados asistió, como es sabido, á 171.

Parece que han sido declarados cesantes los abogados fiscales de la audiencia de Burgos.

El alcalde de Irun, acompañado hoy de algunos voluntarios de la libertad, ha sorprendido en una cueva varias cajas conteniendo 600.000 cápsulas de fusil, que se supone pertenecen á algun aliado de carlistas.

Decididamente no se suprimirán las audiencias que parece estaban amenazadas por los presupuestos, y la economía que su supresión representaba se hará en el personal y material.

A las tres se han reunido los diputados republicanos para seguir tratando del manifiesto.

Para primeros de diciembre verá la luz en Madrid una publicación que no sabemos si llamar hoja ó periódico. Llevará el título de La carta cerrada, y será lo que este título indica, un pliego cerrado bajo un sobre. Aun no sabemos de lo que tratará esta misteriosa publicación.

Se ha publicado ya hasta el cuaderno cuarto inclusive de la Crónica política y parlamentaria de España, que escribe el Sr. Gonzalez Callejo.

Un periódico de anoche publica la historia de lo que ha sucedido en el asunto de la negativa del Times, competentemente autorizado, á la aceptación de la corona de España para su hijo por parte del conde de Rapallo y su esposa la duquesa de Génova. De la explicación del colega resulta que el conde de Rapallo encontró á un redactor del Times en casa de un personaje carlista á quien había ido á visitar, y allí le autorizó á publicar la negativa terminante de que se hizo eco el Times y trasmitió á Madrid el telégrafo.

Mañana tendrá efecto en el juzgado de la Universidad de Madrid la vista de la causa instruida contra el periódico el Siglo por injurias inferidas al Regente del reino. Defiende al periódico el letrado Sr. Vahamonde.

Mañana ó pasado se publicará un bando por el señor gobernador de Madrid, disponiendo que los vecinos de la provincia en cuyo poder existan armas del parque de Madrid sin estar afiliados á los batallones de voluntarios, procedan á entregarlas inmediatamente en las alcaldías de sus respectivos distritos.

Esta noche se reúne el ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Sr. Rivero.

La votación halda ayer tarde en la reunión de la minoría republicana, no fué entre unitarios y federales como in-

dica hoy un periódico, sino con objeto de acordar si la redacción de uno de los párrafos del manifiesto debía hacerse en formas aceptables á los unitarios para que pudiera firmar dicho documento el unitario Sr. Sanchez Ruano. Como venció la opinión contraria, si no se busca hoy una nueva fórmula conciliatoria, es casi seguro que no firmará el manifiesto el Sr. Ruano.

Hoy ha quedado en las Cortes remitida por el señor ministro de Gracia y Justicia la notificación del juez de Tortosa, para que se autoricen los procedimientos incoados contra los diputados republicanos Sras. Pierrad, Soral, Tautau y Alsina.

El tribunal Supremo, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, ha pedido autorización á las Cortes para proceder contra el señor arzobispo de Santiago y los obispos de Osma y Urgel.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III por los acontecimientos de Valencia, al intendente militar de dicho distrito, D. Joaquín Monjon.

Han sido destinados á mandar el regimiento de infantería de Africa D. Cipriano Carmona, el de Zamora D. Faustino García Fontela, y el de Granada D. Angel Santos, cuyos jefes fueron ascendidos á coroneles por los servicios prestados en los últimos acontecimientos.

Va á ser promovido al empleo de brigadier, el coronel del regimiento de infantería de Saboya, Sr. Lopez Claros.

Uno de estos dias quedará definitivamente ultimado el anunciado arreglo de gobernadores de provincias.

El suelto del Times á que se referia el despacho de la agencia Havas, lo publica dicho periódico en su parte editorial y diceliteralmente de esta manera:

«EL DUQUE DE GÉNOVA.—Estamos suficientemente autorizados para negar la exactitud del aserto de los periódicos ministeriales de Madrid que dicen que el duque de Génova aceptaría la corona de España en el caso de ser elegido. El joven príncipe ha manifestado su firme resolución de no aceptar esa corona ni ahora ni en ningún tiempo.—Estamos también autorizados para negar la verdad de la aseveración de que el marqués de Rapallo haya estado intrigando en Madrid en favor de la elección del príncipe. El marqués de Rapallo, que se encuentra actualmente en Londres, no ha estado nunca en Madrid, ni en ningún otro punto de España, y tanto él como la duquesa de Génova son y han sido siempre fuertemente opuestos á la aceptación por el príncipe, de la corona de España.»

Esta mañana ocurrió un ligero incendio en la casa cuartel que ocupa en la plaza Mayor la fuerza de voluntarios de la Libertad. Felizmente el fuego no llegó á tomar proporciones ni causó ninguna desgracia.

El día 2 por la noche darán todas las bandas de los cuerpos de la guarnición reunidas una magnífica serenata á la condesa de Reus con motivo de sus dias. Así lo ha dispuesto el capitán general, y ya han empezado los ensayos bajo la dirección del comandante D. Eduardo Comas.

En breve publicará la Gaceta el ascenso de algunos coroneles de los que han operado en Cataluña contra los carlistas.

El presidente del Consejo de ministros dijo anoche á la mayoría que tan pronto como tenga noticias favorables ó adversas de la aceptación del duque de Génova, las pondría en conocimiento de los señores diputados; que hasta ahora no había mas que el compromiso solemne, como lo había manifestado en las Cortes cuando se tomó acuerdo en la cuestión de candidatura, por parte de Victor Manuel de aceptar la corona para su sobrino si éste obtenía mayoría de votos.

Las noticias que recibimos hoy de la Habana y que alcanzan al día 3 del actual, aseguran que la esposa del señor gobernador político se hallaba ya completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba.

Habia llegado á la Habana la fragata Almansa, que hizo la travesía desde España á vela en 42 dias.

Se habían enviado fuerzas á Nuevitas y Gibara.

El capitán general dispone la distribución inmediata de todas las fuerzas que llegan de la Península y que se organizan para acudir á distintos puntos de la isla.

La actividad que reina para proveer á las tropas de todo lo necesario es grande, y segun se dice, ha salido ya un comisionado para comprar armamento moderno para los guias de Valmaseda.

Las noticias del interior carecen generalmente de importancia, pues se reducen á dar cuenta de escaramuzas y batidas insignificantes. La de mayor interés se halla consignada en el parte oficial que con fecha 28 del pasado trasmitió al capitán general el comandante general de operaciones de Cuatro Villas y dice así: «En la jurisdicción de Remedios existía un cabezalla de malísimos antecedentes, llamado Vicente Cortés, dedicado á incendiar y asesinar á cuantas personas sospechaba pertenecían ó simpatizaban con el príncipe español, por cuyas circunstancias tenía aterrorizada

aquella zona; pero habiendo querido apoderarse de cuatro voluntarios que se hallaban trabajando en el campo, se entabló una lucha personal entre estos y la partida del bandido Cortés, de la que resultó éste muerto por D. Cristóbal Mejía.»

No debe extrañar al público la irregularidad con que se recibe el correo de cierta parte de Andalucía, con especialidad el de la provincia de Almería. Las abundantes lluvias han impedido vadear algunos rios hasta el punto de haber estado en peligro la vida de uno de los postillones que hacen el servicio á Almería. Nuestras noticias están conformes con un telegrama que el gobernador de dicha provincia dirigió al señor ministro de la Gobernación, participándole que por la falta absoluta de caminos y el temporal que está haciendo no se recibe hace dos dias correo de Madrid.

El teniente coronel D. Cándido de la Aldea ha sido destinado á mandar el segundo batallón del regimiento de infantería de Granada, que se halla de guarnición en Cartagena.

El general gobernador militar de esta plaza, Sr. Peralta, está revisando estos dias á las fuerzas que están llegando á Madrid por haber sido destinadas de guarnición á este distrito.

Parece que el señor gobernador de Madrid ha dado las oportunas órdenes para que se averigüe el paradero de ciertos agentes filibusteros que residen en esta capital, y como consecuencia de esta disposición, en el dia de hoy se han adoptado algunas medidas encaminadas á descubrir los planes de dichos agentes.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florescia, 21. El Sr. Menabrea ha vuelto y el Consejo de ministros se ha reunido otra vez esta noche.

Florescia, 22. El rey ha enviado al general Dessonnet para ofrecer al Sr. Lanza la misión de formar el nuevo gabinete. Se ignora la contestación del señor Lanza.

Se asegura que el rey no ha tomado resolución definitiva acerca de la dimisión presentada por el ministerio Menabrea.

Paris, 22 (por la noche). Resultado definitivo de las elecciones:

Primera circunscripción: Enrique Rochefort, socialista, ha sido elegido por 17051 votos, contra 1800, mas ó menos de mayoría.

Tercera circunscripción: Cremeux, radical, ha sido elegido por 20133 votos contra 9376 dados al Sr. Poneyer Quartier, candidato proteccionista.

Cuarta circunscripción: Glais Bizoin, radical, ha obtenido 11811 votos, contra 6073 dados á Enrique Brisson, demócrata, y 7553 á Allou, liberal de la izquierda.

No hay elección por no reunir ninguno de los candidatos mayoría absoluta.

Octava circunscripción.—Manuel Arago, radical elegido por 22110 votos, contra 5273 dados á Alfonso Gent, irreconciliable; 2486 á Herold demócrata y unos 1000 á Felix Pyat.

En la noche de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 25 3/4. El 3 por 100 francés, á 71-85. El 4 1/2 por 100, á 102. El 5 por 100 italiano, á 53-85.

Londres, 22. Los consolidados ingleses quedaban de 23 3/4 á 7/8.

Paris, 23. Anoche hubo un gentío considerable en los bulevares. Los grupos se estacionaban delante de las oficinas del «Rappel» calle del arrabal Montmartre, esperando el resultado del voto.

Algunos petardos se han disparado en las calles adyacentes; pero ninguno desorden ha estallado.—Havas.

Un amigo nuestro de Manila, residente en Madrid, ha recibido un despacho telegráfico de su familia en el que al anunciarle que el terremoto ocurrido el 1.º de octubre en aquella ciudad no les había producido la menor novedad, le encargó haga insertar en los periódicos que en las familias europeas no había ocurrido ninguna desgracia, lo que publicamos con gusto, para satisfacción de las muchas personas que tienen parientes y amigos en Manila.

Hoy ha despachado con el Regente el ministro de Estado.

El presidente del Consejo de ministros ha estado hoy despachando los asuntos de la secretaria del ministerio de Marina.

El Sr. Sanchez Ruano no ha asistido hoy á la reunion de la minoría republicana.

Parece que cuando se discute en las Cortes el dictamen sobre casos de reelección, si no hay voto particular para que se consideren tambien incursos en este caso los diputados que desempeñen destinos aunque sea sin sueldo, se formulará enmienda en este sentido, fundándola en las ventajas que parece obtener el alto funcionario en el hecho solo de serlo y de disponer de la facultad de

dar credenciales á sus parientes ó adeptos.

El Sr. Alvarez Bugallal ha presentado á las Cortes una proposición de ley dando reglas para la repoblacion y fomento del arbolado.

El hijo primogénito de los señores duques de Montpensier sigue en grave estado, pero con tendencias á la mejoría.

A las seis han terminado su reunion los diputados republicanos, dejando discutido el manifiesto; pero aun mañana volverán á reunirse para aprobarlo definitivamente con las correcciones admitidas. Por lo tanto no se publicará el manifiesto hasta pasado mañana, y creemos que no lo firme el Sr. Ruano.

A la reunion de progresistas que segun anunciamos ayer, se reúne esta noche para tomar algunos acuerdos favorables á su partido, están citados unos diez y ocho.

Acordado anoche en la junta de la mayoría que los diputados de las Constituyentes están sujetos á los preceptos constitucionales, como los diputados de las Cortes ordinarias, y que por lo tanto se hallan sujetos á reeleccion los que aceptan destinos ó gracias, en breve dará su dictamen en este sentido la comision de casos de reeleccion.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III á los Sras. Ratazi y Pezeto, personajes de grande influencia en Italia, y la de Isabel la Católica á los Sras. Fernandez de los Rios y Asquerino (don Eduardo).

Mañana á las tres de la tarde se reúne la comision que entiende en el proyecto de ley sobre empleados públicos.

Esta tarde ha habido consejo de ministros despues de sesion.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florescia, 22 (recibido con gran retraso á causa del temporal.) El rey no ha tomado aun resolución alguna para resolver la crisis ministerial.

Se ha celebrado bajo su presidencia un largo Consejo de ministros, y segun se espera, mañana se dará una solución.

Paris, 22 (á las ocho de la noche recibido con gran retraso.) Segun el resultado de todas las elecciones, Enrique Rochefort ha sido elegido por la primera circunscripción por 22000 votos próximamente.

Cremeux ha sido elegido por la tercera por igual numero. En la cuarta ha habido ballotaje; es decir, falta de mayoría absoluta. En la octava ha triunfado la candidatura de Arago.

Florescia 22. Continúa la crisis ministerial. Alejandro 22.

Hoy ha salido la emperatriz Eugenia con direccion á Tolon.

Paris 23. Reina tranquilidad. Ha producido gran sensacion la eleccion de Rochefort. Ayer se celebró un largo consejo de ministros presidido por el emperador. Hábbase de un cambio de política.—Fabra.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DEL 22 and DEL 23. Rows include consolidated bonds, small bonds, railway bonds, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función. El jueves La Sorambra. ESPAÑA.—A las 8 1/2.—F. 57 de abono.—Turno 3.º impar.—La bola de nieve.—Los novios en Logroño. BUENOS AERBERIUS.—A las 8 1/2.—F. 52 de abono.—22 de la tercera serie.—T. 1.º par.—Mez. Astolfoles. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 55 de abono.—T. 1.º.—Precauzione.—Campanello. LOPE DE RUEDA (Circó de Paul).—A las 8 1/2.—Los lazos de la familia.—Como el pez en el agua. VARIADADES.—A las 8.—Lo que sobra á la mujer.—La consola y el espejo. REGREO.—A las 9.—Lluven botones.—Mi prima Paulina.—Percepciones de un Adán. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Un hombre formal.—Balle.—El año del hambre.—Balle.—A la Habana me vuelve.—Balle.—El que pasa para ochar.—Balle. ALARCON (antes Capellanes).—A las 7.—El fustal.—Balle.—Malas tentaciones.—Balle.—El blusa.—Balle.—Pepita.—Balle.—El Payo de cantinela.—Balle.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 24.—San Juan de la Cruz, confesor.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salinas Viejas...

ANUNCIOS.

ALFOMERA DE TERCIPELO A 26
Aveales puestas, y democeta a 19 y 20
y un magnifico reloj, capas y gabanes...

EN LA CALLE CABALLERO DE GRACIA
n.º 46, cuarto 3.º de la izquierda.
Hay una costurera y modista, que hace...

ADMINISTRADOR Y COBRADOR.—
Aplazas vacantes para personas que
dispongan de 100 y 500 escudos en efectivo...

EN ANCORA.—PRECIADOS, 5, EN
travesuelo. Pólizas de seguros sobre la
vida, crédito comercial, cédulas nacionales...

ULTIMO DIA DE ALMONEDA, CALLE
de San Pedro, n.º 6.

CABALLO DE VENTA.—SE VENDE
como castaño ceuro de cuatro años
con seis dedos, Ancha de San Bernardo...

EL DOMINGO 14 DEL ACTUAL, POR
esta noche, se perdía un cordón de oro
con un medallón con piedras, desde la
calle del Turco a la plazuela del Angel...

CALLE DE ALCALÁ: UNA SEÑORA
cede dos habitaciones a persona
decente. Darán razón en la misma calle
n.º 27, tienda de antigüedades.

UNA FAMILIA DECENTE ADMITE
uno ó dos caballeros, desde 8 á 10
reales. San Marcos, 21, cacharrería dan
vaseo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA
casa. Leguños, n.º 8, bajo.

NO MAS TISIS.

Remedio pronto y seguro contra toda
clase de toses, y en especial contra la
tisis, por medio de las PASTILLAS DE
BEEBET. Nada podemos añadir á cuanto
la prensa de todos matines ha dicho...

Se venden dulcemente en las farmacias
de la calle del Poz, n.º 9, y Corredera
alta, n.º 3, dirigiéndose á D. Vicente
Salz ó D. Félix Montero, los que se en-

ENOLATURO DE ACÓNITO
Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para
fluidificar y atemperar la sangre en to-
dos los padecimientos sanguíneos, como
anginas, toses, ronqueras, erupciones,
sonegones etc. Farmacia del doctor
Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco,
14 rs.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE
de Alcalá á la del Arenal, 11, Triviño.
Estraza muelas sin dolor por el aparato
Triviño. Pons dientes y dentaduras
sin muelles ni resortes.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS Y
semillas frutales y forestales de Aragón,
Valencia y Murcia. Expediciones
para todas partes. Pedidos y catálogos,
Sres. Dargallo y Molina, plazuela de la
Faja, 2, Madrid.

EL MÉDICO CIRUJANO CATALAN
D. Joaquín Cirujano sigue curando
enfermedades crónicas tenidas por in-
curables, como la parálisis, epilepsia,
herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Resi-
de de doce á cuatro en la calle de la
Grada, n.º 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS
elegantes y modernos de París; alfombras
etc. Capellanes, 14 y 16.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,
empresario romano, peninsulares, títulos
de plaza, bonos y cupones. Diríjase á
Manuel Mondaca, calle de la Victoria,
n.º 7, escritorio.

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR
uno ó dos caballeros; trata nido de
familia. Desengano, 3, 2.º izquierda.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO
Ajusta, 16, principal.



El Excmo. é Ilmo. señor

D. FRANCISCO DE ESTRADA
falleció el día 25 de noviembre
de 1865.

Todas las misas que se cele-
bran en la iglesia del Caballero
de Gracia, por los señores sacer-
dotes adscriptos á la misma, el
25 del actual, serán aplicadas
por el eterno descanso del alma
de dicho señor.

Sus hijos, hermanos,
hermano político y de-
más parientes, suplican
á sus amigos se sirvan
recomendarle á Dios.



LA COMERCIAL, CANDIL, 1. 3.º
Compra pólizas de seguros de vida,
cupones, bonos y residuos. Horas, de
nuevo á dos y de cuatro á seis de la
tarde.

SE VENDE UNA PERRITA DE CAZA
Casti inglesa. Se cede un gabriote y
alcoha. Molino de Viento, 7, principal
izquierda.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN CA-
sa de los padres. Palma Alta, 3,
portería, darán razón.

BUENA HABITACION. SE ADMITEN
una ó dos personas. Funicarral, 18,
principal.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITEN
una ó dos personas. Calle de
Zaragoza, 13, entresuelo.



Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª ANICETA ORTIZ
Villajos de Lopez,
falleció el 24 de noviembre
de 1865.

El viudo, padres y her-
manos políticos, ruegan
á sus amigos la encomienden
á Dios.



La misa de cabo de año que se
cantará á las nueve de la mañana,
así como las rezadas que cele-
bren los sacerdotes adscriptos en
la iglesia parroquial de San
Gines en dicho día, serán aplica-
das por el eterno descanso de di-
cha señora.



PRIMER ANIVERSARIO.

La señora

D.ª LEOCADIA PEQUERA
Y CARDONA,
falleció el día 24 de noviembre
de 1865.

D. Nicolás de la Huerca,
viudo; su madre, herma-
nos, tíos y primos, ruegan
á sus amigos se sirvan en-
comendarla á Dios.

Todas las misas que se cele-
bran el día 24 del corriente en la
parroquia de San Martín por los
señores sacerdotes adscriptos á
la misma, serán aplicadas por el
eterno descanso de su alma.

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las
enfermedades de la vista, sin quemar ni
operar. Plaza de Santa Ana, 10, prin-
cipal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-
rios. Caballero de Gracia, 47, sa-
gundo.

DINERO.

Se compran y empeñan papeletas del
Monte de Piedad. Cochilleros, 12, en-
tresuelo.

SE VENDEN CINCO BERLINAS DE
Siplasa, cuatro con sus licencias y ca-
ballos Arenal, 11, portería informarán.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPE-
rioriores y mas baratos. Tintos secos ó
embocados á un real botella y 16 rs. ar-
roba. Añejos á 22, 28 y 36. Cariñena
dulce á 2 1/2 botella y 36 arroba. Lá-
grima á 3 y 4. Moscatel y garachado
seis años á 4 y 56. Rancio y tinto de
catorce años á 5 y 6. Calle de San Mi-
guel, 15.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCU-
los y nerviosos. Alivio pronto, se-
guro, y cura radical en muy poco tiem-
po con el bálsamo calmanite; 8 y 12 rs.
frasco. Madrid, calle de la Cruz, núme-
ro 29, botica, casa del autor.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10
reales. M. Ferrer, Visitación n.º 1,
esquina á la del Príncipe.

EN LA CARRERA DE SAN GERÓN-
IMO se subarrienda un cuarto segundo
bien amueblado y sumamente barato.
Pontejos, 1, entresuelo izquierda, da-
rán razón.

TRASPASO.

El dueño del acreditado restaurant
de la Campana y del café de San Pedro en
Sevilla, á causa de sus muchas ocupa-
ciones y tener que ausentarse al extra-
jero para 1.º de mayo próximo por
asuntos de familia, y no pudiendo aten-
der debidamente á los dos estableci-
mientos, traspasa uno cualquiera de
los dos citados. Para mas pormenores
diríjase á D. Juan Mondaca, Campana,
numero 14, Sevilla.

ESTRELLAS Y BOLAS

de azabache, en aderezo para señoras,
de última novedad en París. Hay hasta
600 rs. aderezo. Montero, 24, EL CE-
FIRO.

ALFOMBRAS DE TERCIPELO. SE
venden 80 varas. Carretas, 41, por-
tería.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES
el mejor sustitutivo del aceite de hi-
gado de bacalao, y puede usarse en to-
das estaciones. Frasco, 10 y 15 rs. Ma-
drid, Hortaleza, 9.—Zaragoza, Esnarco-
go.—Valladolid, Dr. Romeo.—San Se-
bastian, Diaz Benito.—Valencia, Rives.
—Cádiz, Jordan, y Sevilla, Mateos.

JARABE DE SAN ANTONIO
Calma toda clase de toses por rebel-
des que sean; ayuda la expectoración
y alivia el asma. Botica de Puerta Cer-
rada, n.º 11, Madrid. Frasco, 3 rs.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN
una sala y dos gabinetes con chim-
enea, bien amueblados, á una familia ó
dos caballeros de posición. Postigo de
San Martín, 11 y 13, portería.

SE NECESITAN OFICIALES Y
aprendices para ropa blanca. En la
plazuela de Santo Domingo, números 16
y 17, comercio de sedas, darán razón.

PIANO.—SE VENDE UNO MAGNIFI-
co de Erard. Atocha, 23, tienda.

A DON JOSÉ MARÍA CABALEIRO Y
D. Lucas Rodríguez, ó á las perso-
nas que conozcan sus señas, se suplica
las comuniquen á los Sres. A. Lopez y
compañía de Cádiz, quienes tienen car-
tas para dichos señores.

ABONO DE BERLINA.

Se abona una elegante berlina con su
gran yegua y garnición de doble habi-
llada dorada, nueva, en precio muy ar-
reglado, y á diario, bien por todo el día, ó
mañana ó tarde. También se admite
abono á un día si y otro no, por todo el
día, ó mañana ó tarde.
Dan razón, Carretas, 31, librería de
don S. Sanchez Rubio.

VASTO LOCAL.

En punto céntrico inmediato á la
Puerta del Sol, se ceden dos vastos lo-
cales para grandes establecimientos.
Calle del Arenal, n.º 26, tienda de
fraguas, darán razón.

TARJETAS EN EL ACTO.
Ocho reales 100. Luna, 10 litografía.

EL DIA 5 DEL ACTUAL SE PERDIO
un perro ratonero negro, con las
manas y pies blancos, recién adquirido;
en la plaza de Santa Bárbara, 2, se da-
rá el hallazgo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO
Pizarro, 12, bajo.

SEMENTERA DE 1869.

ABONOS MINERALES
PARA TIERRAS DE REGADÍO Y DE SECANO

preparados por los Sres. Saez U. or y Sotir, en el laboratorio
químico, Carretas, 14, á donde se dirijan los pedidos.
—APLICACION DE LOS ABONOS.

CULTIVO: CANTIDAD DE ABONO: RESULTADOS:
Trigo, cebada, Caba hectáreas de 4 qrs. á 50 rs. Aumento de 30 por 100 so-
avena, etc. q. y 54 con saca en Madrid. bre el cultivo s'n abono.

Para mas detalles y para su propio uso pídase prospectos, que se dirán gratis.

ANO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Las modas mas recientes representadas por las figuritas iluminadas de la mejor
línea de la moda, las aplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la hermosa
lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga
rival ni aun en el extranjero.

PRECIO DE SUSCRICION. Primera edición: un año 160 rs., seis meses 80;
tres meses 45; un mes 16.
Segunda edición: Un año 120 rs.; seis meses 65; tres meses 35; un mes 12.
Tercera edición: Un año 80 rs.; seis meses 42; tres meses 22; un mes 8.
Administración: Madrid, librería de Bailly-Baillière, plaza de Topete, nú-
mero 8, y calle de Bailén, n.º 4.

PILDORAS DE PEPISINA DE HOGG
DEPOSITO EN MADRID: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

PILDORAS VEGETALES
DE BLAYN.

Este excelente
purgante
se halla en las
principales
farmacias.



PRECIOS:
CAJA... 4 rs.
MEDIA... 2 rs.

Depósito general en España: Sres. Isi-
dro Ferrer y compañía, Montero, 51; y
Sr. Just, Peligros, 4, Madrid.

UNICO SUSPENSO-
rio Milleret elástico
sin bajonalgas Bragu-
eros de todas clases, son-
das, mechas, etc., etc.

Milleret Mouchet sucesor, 49 rue J. J.
Rousseau, Paris. En Madrid, I. Ferrer y
compañía, 51, Montero, pral. derecha.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA.
Arenal 8, principal.

COMPANIA DE LOS FERRO CARRI-
les de Madrid á Zaragoza y á Ali-
cante.—D. Rección de la explotación.—
Anuncio.—Necesitándose por esta com-
pañía cristales planos para edificios, de
colores para discos, y curvos de color
para faroles, se avisa al comercio para
que el que quiera hacer proposición
acerca de este suministro durante dos
años pueda remitirle al pliego cerrado á
la dirección de mi cargo, sita en el
edificio nuevo de la estación de Atocha.

Las noticias necesarias para dicho su-
ministro se darán en la oficina del se-
ñor ingeniero de la dirección de alum-
brados. La compañía se reserva el dere-
cho de aceptar la proposición que crea
mas conveniente ó rechazar todas si no
conceptuase ninguna admisible. Solo
se admitirán proposiciones hasta el día
31 del actual.—Madrid, 15 de octubre
de 1869.—El director de la explotación.
—E. Le Masón.



El señor
DON RAMON DE AINZ
E IBARRA (Q. S. G. H.)
ha fallecido el lunes 22 del actual

Doña Maria Josefa de
Marceida, viuda; los hi-
jos; nieto; hijos políticos,
y demás parientes, rue-
gan encarecidamente á sus
amigos se sirvan enco-
mendarle á Dios.

El funeral por el eterno des-
canso de su alma se celebra á
mañana 24 á las 11 de la misma
en la parroquia de San Millán y
acto seguido será conducido el
cadáver desde la casa mortuoria,
calle de San Cayetano, n.º 6,
al cementerio de la sacramental
de San Isidro.

Por voluntad del finado no se
reparten invitaciones.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, ARIT-
mética, matemáticas, etc.; ensuados
oral, rápida y perfectamente por el
abogado D. Luis Berthemy, acreditado pro-
fesor de elocuencia y idiomas, Jardines, 8,
segundo.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU
dueño, se traspasa una carpentería;
calle de Ave María, n.º 37 y 38.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES
reumáticos y nerviosos, curados por
medio de la electricidad. Rubio 18, de
una á cuatro.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canoso su color primitivo sin te-
ñirlo, alterarlo ó manchar el cutis. Exite infalible. Este producto higiénico dete-
ne la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con
las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Estos preparados se
hallan en casa de Mme. Louis, boulev. Saint-Martin, 55, Paris, á 6 francos frasco
y 4 botes. En Madrid, Ferrer y C.ª, Montero, 51; y doctor Somolinos, Infantas, 27

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA
DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las males
digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almor-
ranas, zemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruidos en los
oidos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y
durante el embarazo, dolores, agriejos, calambres, espasmos é inflamación del
estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desór-
denes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de
la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro,
parálisis (conunción), herpes, erupciones, melancolías, desconocimiento, agotamiento,
tisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la causa
de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palide-
ces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía
é hipocondría. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las per-
sonas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
—Extracto de 72000 curaciones.

Certificado n.º 58614 de la señora marquesa de Bréhan.
Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado, había caído en un estado de
debilidad que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme
con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el ali-
mento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me
hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas
enteras en un lado ó otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico
ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis
semejantes ha llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me
habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme,
quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha
hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir
visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida.—
Marquesa de Bréhan.

N.º 62476. Salnto-Romaine des Isles.—¡Looado sea Dios! La Revalenta Ara-
biga ha puesto fin á mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago,
sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparet, cura.

N.º 46210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irrita-
ción de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día
durante ocho años.

N.º 46918.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obsti-
nado.

N.º 49122.—El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis
de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

N.º 53860.—La señorita Gallard, calle de Grand Saint-Michel, en París, de
una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no que-
dándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1869, se encue tra gozosa y con
una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000
curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—En cajas de hoja de lata de medio
libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro 300 rs.
—SE VENDE TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los
nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura n.º 72418.—Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar
á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Reva-
lenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intersticiales
y de insomnios pertinaces; insoportables á este respecto una especie de ha quedado
completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasión
para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su
afecto y seguro servidor Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 285
tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 300 rs. é sean dos cuartos la taza. Tambien en ta-
bletas de 12 tazas, 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez Hernandez y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Sal-
cedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. Martignoles.—BILBAO: D. José
Maria de Sontana; Petronila Semonts, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapado Peres.
—CÓRDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUE-
RAS: Francisco Fabra.—GIBALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñi-
ga.—LEON: G. F. Merino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—MADRID: Ca-
sa de Barry y compañía, calle de Valverde, n.º 1, y todos los boticarios y ul-
tramarinos.—MÁLAGA: Jorge Hoggson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eusebio
de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almasan y Martín.—OVIEDO: Euge-
nio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moure.—SEVILLA: Natividad de
Pina.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramon Pinal.
—SANTO DOMINGO: Sr. V. de la Cruz.—SANTO DOMINGO: SORIA: Camano hermanos.
—TUBELA: Anastasio Zardoya.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALLE-
DOLID: Perez Minguet, González hermanos, Ezequiel González y Regnera
Rueta, R. Hilario San Pedro, del Comercio.—VALENCIA: D. Juan Bu-
D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mesquita, Ramon Rivos y Tomás Marco, tienda
del Ancora.—VITORIA: Ce. I. Ho y sobrino, Isidoro de Arellano.—ZARAGOZA:
Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heras é hijos y Sres. Solsosa y Garcia, dro-
guerías.—LISBOA: H. Deboux, rue de Prada, 11.

DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, n.º 1.—Todos los boti-
cos y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

OSTRAS VERDES
DE LA TRAMBLADE

Depósito general, calle de la Cruz, n.º 12, principal.

INTERMEDIALES DE LA VEJIGA

Las tisis urinarias y enfermedades contagiosas curadas por el JARABE DE
BLAYN, unico recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor
esquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5 y 8 francos la botella en casa de
Blayn, farmacéutico en París, 7, rue du Marche Saint-Honoré.—Depósito general
en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montero, 51; Dr. Simon, Cal. Hero de
Gracia, 1.

NO MAS TERCIANAS
LA HORTELANA.

ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES
que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen ha-
ciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en
Madrid y en toda España los más reputados facultativos,
cura radicalmente las tercianas más tenaces, y

SE VENDEN:
En Madrid, en las farmacias de Villalon, Meson de Parados, 22; Mo-
ro Bique, calle del Arenal, n.º 9; y de Just, Peligros, 4.

A 24 REALES CAJA.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23